



El Tribunal de la Haya para la Antigua Yugoslavia juzga las matanzas y la limpieza étnica que se realizaron durante la guerra de Bosnia.

JUSTICIA para los Balcanes

El pasado 24 de marzo, el Tribunal Penal Internacional de la Haya condenó al líder de los serbios en Bosnia a 40 años de cárcel por la matanza de Srebrenica y el sitio de Sarajevo

LA condena por genocidio y crímenes de guerra impuesta a Radovan Karadzic, el líder político serbobosnio durante la guerra de Bosnia (1992-1995), y la absolución del ultranacionalista serbio Vojislav Seselj marcan la recta final de las investigaciones del Tribunal Penal

Internacional para la Antigua Yugoslavia (TPIY), la corte encargada de impartir justicia tras las atrocidades cometidas en las guerras de los Balcanes de la década de los 90. Con sede en la ciudad holandesa de La Haya, el TPIY fue creado el 25 de mayo de 1993 por la resolución 827 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y aprobó

su primera imputación en noviembre de 1994 contra Dragan Nikolic, el comandante del campo de detención de las fuerzas serbobosnias en Susica, en el este de Bosnia-Herzegovina.

En sus instalaciones fueron torturados centenares de hombres bosnios musulmanes y de otros grupos étnicos no serbios, fueron violadas decenas de

mujeres y nueve personas fueron asesinadas directamente por Nikolic, que fue condenado a 20 años de prisión y pidió perdón por sus acciones.

Desde su creación, la corte internacional ha procesado a un total de 161 personas por crímenes cometidos durante las guerras de los Balcanes y ha condenado a 80 de ellas, además de absolver a otras 18. En estos 23 años, ha escuchado los testimonios de 4.650 testigos y ha celebrado más de 10.800 sesiones judiciales.

EL GENOCIDIO DE SREBRENICA

El primer fallo de relevancia histórica del TPIY llegó el 2 de agosto de 2001, cuando condenó al general del Ejército serbobosnio Radislav Krstic por su responsabilidad en la masacre que acabó con la vida de más de 8.000 varones musulmanes bosnios en la localidad de Srebrenica en los primeros días de julio de 1995. Esa sentencia supuso el reconocimiento oficial de que la matanza de Srebrenica era un genocidio, un término que todavía a día de hoy evitan utilizar tanto las autoridades de la República Srpska (la entidad serbia de Bosnia-Herzegovina) como el Gobierno serbio.

Aunque la mayoría de los cadáveres ya han sido identificados y enterrados en el Memorial de Potocari, todavía quedan restos mortales por localizar y decenas de cuerpos de víctimas de la masacre de Srebrenica siguen a la espera de que concluyan las labores de identificación, dificultadas por el deterioro de unos huesos que, en algunos casos, fueron sepultados en varias fosas distintas para impedir su hallazgo y que se demostraran las ejecuciones.

Meses antes de la primera condena por genocidio, en marzo de 2000, el TPIY estableció por primera vez la consideración de la esclavitud sexual como un crimen contra la humanidad, en el caso que investigó las agresiones a mujeres musulmanas llevadas a cabo por los militares y paramilitares serbobosnios Radomir Kovac, Dragoljub

Kunarac y Zoran Vukovic en la localidad bosnia de Foca en 1992 y 1993.

El momento más crítico para la corte internacional llegó el 11 de marzo de 2006, cuando fue encontrado muerto en su celda de la prisión del TPIY en Scheveningen (La Haya) el ex presidente de Serbia, Slobodan Milosevic, acusado de genocidio y crímenes de guerra durante los conflictos en Croacia, Bosnia y Kosovo. La autopsia confirmó días después que murió por causas naturales, pero su fallecimiento desató las críticas porque la salud de

do de los francotiradores y del resto de fuerzas militares serbobosnias que sembraron el terror entre la población civil en el asedio de Sarajevo. El sitio acabó con la vida de más de 10.000 personas, en su mayoría civiles, y mantuvo a la capital bosnia bloqueada desde abril de 1992 hasta febrero de 1996.

A pesar de los avances en materia de justicia internacional que supusieron los primeros fallos judiciales, la corte de La Haya fue criticada en sus primeros años por su falta de eficacia en la persecución de algunos de los princi-



El líder de los serbios bosnios durante la guerra, Radovan Karadzic, es conducido a una de las sesiones del juicio en el Tribunal Penal Internacional de La Haya.

Milosevic se había ido deteriorando paulatinamente durante el juicio y desde algunos sectores serbios y rusos se sugirió que podría haber sido envenenado. El fallecimiento del líder nacionalista serbio en su celda marcó el cierre de las investigaciones en su contra.

ASEDIO DE SARAJEVO

El 30 noviembre de ese mismo año, los jueces del TPIY dictaron su primera condena a cadena perpetua. El sentenciado fue el general Stanislav Galic, que estuvo durante dos años al man-

pales imputados por los crímenes cometidos en las guerras de los Balcanes y por la falta de colaboración de algunos países, como sucedió con Radovan Karadzic y el general Ratko Mladic. El primero llegó a ser presidente de la autoproclamada República Srpska y estuvo más de trece años huido de la justicia hasta que fue detenido en Serbia el 21 de julio de 2008.

Por su parte, el general Mladic, jefe del Ejército serbobosnio durante la guerra, logró pasar aún más tiempo como fugitivo, 16 años en total, hasta

Desde su creación en 1993, el TPIY ha procesado a 161 personas por crímenes de guerra y procesado a 80 de ellas

El Tribunal para la Antigua Yugoslavia ha establecido la esclavitud sexual como crimen contra la humanidad

que fue arrestado también en Serbia el 16 de mayo de 2011. Las dos detenciones se interpretaron entonces como un avance en la colaboración de las autoridades de Belgrado con la labor del Tribunal Penal Internacional.

CONDENA A KARADZIC

Karadzic ha sido el último condenado por el TPIY por genocidio y crímenes de guerra. A finales de marzo, la corte de La Haya le sentenció a 40 años de prisión tras considerarle culpable en diez de los once cargos que se le imputaban, incluido el de genocidio por la masacre de Srebrenica y el crimen de guerra por el asedio de Sarajevo. El expresidente serbobosnio sigue proclamando su inocencia y ha anunciado que recurrirá el fallo.

Días después de condenar por genocidio a Karadzic, el TPIY tomó la decisión de absolver al líder ultranacionalista serbio Vojislav Seselj, un fallo muy criticado tanto por las víctimas de los paramilitares serbios como por las autoridades políticas croatas y bosnias.

Famoso por su violencia verbal contra las comunidades no serbias durante las guerras en Croacia y en Bosnia-Herzegovina y por ser el impulsor del grupo de paramilitares serbios *Águilas Blancas*, Seselj estaba acusado de crímenes de guerra por alentar con sus discursos la limpieza étnica.

En su sentencia, el tribunal estimó que los *Águilas Blancas*, acusados de expulsar, torturar y matar a miles de croatas y bosnios (musulmanes

bosnios) durante la guerra y también conocidos como *Seseljévi* (hombres de Seselj), no seguían las órdenes directas del líder ultranacionalista serbio y que sólo le tenían como «referente moral». En una de sus citas más polémicas, Seselj aseguró en 1991 que «ni un solo *ustacha*» debía «abandonar con vida» la localidad croata de Vukovar.

Ustacha es el término con el que se conoció a los milicianos fascistas croatas que lucharon apoyando a los nazis alemanes. Seselj, que llegó a ser vicepresidente primer ministro de Serbia de 1998 a

república en el marco de la desintegración de Yugoslavia.

Desde que quedó libre en 2014, el político ultranacionalista serbio no ha dejado de criticar y desafiar a la corte de La Haya, a la que define como «un tribunal antiserbio». Ha llegado a quemar banderas de la Unión Europea y de la OTAN en señal de protesta y ha criticado duramente al gobierno de Belgrado por su acercamiento a Europa y a la Alianza Atlántica.

Como líder del Partido Radical Serbio, Seselj tuvo en sus filas a Tomislav

Nikolic y Aleksandar Vucic, que ahora dirigen el país como presidente y primer ministro, respectivamente, tras haber abandonado en 2008 su formación para apostar por posturas más europeístas y moderadas, alejadas del proyecto de una Serbia ampliada con territorios de Bosnia y Croacia. Nada más conocer su absolución por parte del TPIY, Seselj proclamó que la ideología de la Gran Serbia es «inmortal».

La corte de La Haya afronta ahora la recta final de sus investigaciones con el juicio del general Ratko Mladic, el hombre que dirigió la matanza de musulmanes bosnios en Srebrenica en 1995. Las familias de las víctimas del genocidio esperan desde hace años su condena para intentar cerrar las heridas mientras continúan enterrando a los suyos. El general serbobosnio nunca ha pedido perdón por la matanza, la mayor cometida en suelo europeo desde la Segunda Guerra Mundial.

Borja Díaz-Merry



Pep Díaz

En el asedio de Sarajevo —la ciudad estuvo bloqueada desde abril de 1992 a febrero de 1996— murieron más de 10.000 civiles, muchos de ellos de hambre.

2000 con Slobodan Milosevic como presidente del país, se entregó voluntariamente al tribunal de La Haya en el año 2003 y fue puesto en libertad en 2014 por motivos de salud —padece cáncer de colon—, tras aceptar una serie de condiciones.

La primera de ellas, la de no volver a meterse en política, la incumplió nada más regresar a Belgrado, donde anunció que no volvería jamás a La Haya y reivindicó de nuevo la idea de la Gran Serbia, la misma que sirvió como eje argumental en las guerras que libró esa